



### INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

El alumno deberá leer el texto y contestar a las cuestiones que figuran a continuación.

Para la realización de la prueba dispone de un único cuadernillo y de un tiempo máximo de sesenta minutos.

Puntuación máxima: 10 puntos.

#### CUESTIONES PARA EL COMENTARIO DE TEXTO:

1. Haga un breve resumen redactado del texto (2 puntos).
  2. Identifique y clasifique el tipo de texto de que se trata y señale sus características (2'5 puntos).
  3. Determine la organización del contenido del texto y señale las partes que lo componen (2'5 puntos).
  4. Explique el significado de las expresiones subrayadas en el texto en su contexto específico (1 punto).
  5. Efectúe un comentario crítico personal sobre las ideas principales expresadas en el texto (2 puntos).
- 

#### CARBURANTE DEL PROGRESO

El desarrollo de la civilización constituye otro fruto de la energía positiva humana. Es razonable pensar que una especie como la nuestra, que apareció en África y en menos de cien mil años dominó el planeta, albergase la chispa del optimismo, la vitalidad y la motivación para buscar formas novedosas de someter a la naturaleza en su propio beneficio y mejorar su existencia. Productos antiguos de esta energía creativa son el descubrimiento de la agricultura y la ganadería, la edificación de ciudades y el invento de la escritura.

La historia de los pueblos ha seguido derroteros diferentes. Pero desde que nuestros padres y madres antediluvianos adquirieron conciencia de sí mismos y persiguieron sin descanso la dicha propia y la de sus semejantes, la humanidad en general se ha visto inmersa en un proceso inalterable de crecimiento. Sería irreal negar que hoy existen países sumidos en la pobreza, la enfermedad y la violencia más atroz. No obstante, si analizamos la esperanza de vida, el nivel de educación general o el número de las sociedades democráticas, nunca tantos hombres y mujeres han disfrutado de una calidad de vida tan alta. Además, nunca el sufrimiento de nuestros semejantes, las injusticias sociales y el despilfarro de las riquezas naturales ha provocado tanta repulsa e indignación.

Por todo esto, es prudente concluir que la inexorable fuerza de la selección natural que regula la evolución de nuestra especie garantizó que los genes de nuestros antepasados remotos prefirieran la disposición vitalista. Y como hacen los atletas en las carreras de relevos, pasaron el testigo del optimismo de generación en generación.

(Luis Rojas Marcos, *La fuerza del optimismo*, Madrid, Santillana, 2005, pp. 34-35)



Puntuación máxima: 10 puntos.

### **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**

1. Resumen del texto (máximo 2 puntos). Se valorará la capacidad de síntesis para expresar de manera breve el contenido esencial del texto con palabras propias. El resumen pretende verificar que se ha comprendido adecuadamente el texto.
2. Identificación, clasificación y caracterización del texto (máximo 2'5 puntos). Comprende dos partes: a) determinar el género discursivo al que pertenece el texto y su modalidad; b) analizar los rasgos lingüísticos (fónico-gráficos, léxico-semánticos, sintácticos...) y estilísticos que permitan extraer consecuencias significativas para la interpretación final.
3. Esquema u organización del contenido (máximo 2'5 puntos). Se trata de determinar la organización del contenido en lo que respecta a cómo aparecen presentados y desarrollados el tema principal y las ideas que lo articulan. Conviene realizar una presentación de tipo esquemático de la estructura del texto, donde se visualicen las distintas partes y las relaciones que hay entre ellas.
4. Significado de expresiones del texto (máximo 1 punto). Se deberá explicar el significado de las palabras que aparecen subrayadas en el texto en relación con el contexto en el que se insertan.
5. Comentario crítico personal de las ideas expuestas en el texto (máximo 2 puntos). Deberá desarrollar una exposición argumentada de la opinión que le merecen las ideas fundamentales del texto.

### **CRITERIOS GENERALES**

- Se valorarán aspectos generales como la exposición ordenada de las ideas y la corrección lingüística (puntuación, acentuación, corrección gramatical y precisión léxica).
- Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos a partir de la segunda falta.
- Por la reiteración de faltas de acentuación y de puntuación, se podrá deducir un punto en la calificación en casos donde sea evidente que no se sabe acentuar correctamente.